**CONSULGLOBAL, AUDITORES & CONSULTORES S.A.**
(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US$)

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa CONSULGLOBAL, AUDITORES & CONSULTORES S.A., se constituyó el 18 de julio del 2002, mediante Escritura Pública, ante el Dr. Piero Aycart Vicenzini en la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, quedando inscrita en el Registro Mercantil el día 12 de Agosto del mismo año con número 17.102, fecha desde la cual ha cumplido con todas las obligaciones que como entidad sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros está obligada.

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en las calles Lorenzo de Garaicoa 821 entre Víctor Manuel Rendón y 9 de Octubre, Edificio Inmonec oficina 210 siendo su actividad principal la prestación de servicios de todo tipo de asesoría relacionadas con la contabilidad y auditoría, el Servicio de Rentas Internas le asignó el Registro Único del Contribuyente No. 0992265515001, el expediente en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el No. 109539 y el RNAE - 2016 .

El capital de la compañía asciende a USD. $. 20.800 en donde el Ing. Com. Sixto Benigno Ronquillo Briones, es el principal accionista con un 96% del paquete accionario, y el 4% lo mantiene el Sr. Jefferson Ronquillo Muñoz.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración.

## 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) los mismos, están presentados en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de CONSULGLOBAL, AUDITORES & CONSULTORES S.A., al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; estos han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables posteriormente mencionadas.

## 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo de hasta 90 días.

### 3.2. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha en que se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor

razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados; y posteriormente son medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por cobrar y préstamos,
- Otras cuentas por cobrar.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Cuentas y documentos por pagar,
- Obligaciones con el IESS,
- Obligaciones con la Administración Tributaria,
- Otros pasivos financieros.

#### 3.2.1. Cuentas por Cobrar y Pagar Relacionadas

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

### 3.3. Propiedades, planta y equipo

#### 3.3.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo. Un activo calificable es aquél que requiere de un período de tiempo sustancial ante de estar listo para su uso o venta, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

#### 3.3.2. Medición posterior al reconocimiento: Modelo del Costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, propiedad, planta y equipo están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse. Los costos de reemplazo de parte de un elemento son reconocidos en el valor en libros separadamente del resto del activo que permita depreciarlo en el período que medie entre el actual y hasta el siguiente reemplazo, siempre que sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de las cuentas correspondientes; los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

#### 3.3.3. Método de depreciación, valor residual y vida útil.

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y los años de las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Bien inmueble | Vida Útil (en años) |
|---|---|
| Muebles y Enseres | 10 |
| Instalaciones / Adecuaciones | 20 |
| Equipo de Computación | 3 |

### 3.3.4. Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedad, planta y equipo se determinan entre la diferencia del precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

## 3.4. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

### 3.4.1. Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

### 3.4.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período. La Compañía compensara activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar los activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, relacionada con la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

### 3.4.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

### 3.5. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

### 3.6. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

### 3.7. Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios provenientes de la prestación de servicios deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

### 3.8. Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 3.9. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

## 4. ADMINISTRACION DE RIESGO, ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

### 4. 1.Administración de Riesgos

Tal como lo requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la compañía podría estar expuesta:

#### 4.1.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. Los principales bancos donde

se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de “AA”.

### 4.1.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio. La compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

### 4.1.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. La compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez con el objetivo de mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso la banca, anticipo de clientes y créditos de los proveedores, estos últimos no generan intereses y no tienen fecha de vencimientos establecidos.

### 4.1.4. Riesgo informático

Es un proceso que comprende la identificación de activos informáticos, sus vulnerabilidades y amenazas a los que se encuentran expuestos así como su probabilidad de ocurrencia y el impacto de las mismas, a fin de determinar los controles adecuados para aceptar, disminuir, transferir o evitar la ocurrencia del riesgo. Teniendo en cuenta que la explotación de un riesgo causaría daños o pérdidas financieras o administrativas a una empresa u organización, se tiene la necesidad de poder estimar la magnitud del impacto del riesgo a que se encuentra expuesta mediante la aplicación de controles. Dichos controles, para que sean efectivos, deben ser implementados en conjunto formando una arquitectura de seguridad con la finalidad de preservar las propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos objetos de riesgo.

### 4.1.5. Riesgo de capitalización

La compañía mantiene un capital razonable para apalancar su operación, que sumada a la sana liquidez, aseguran la liquidez del negocio. Los objetivos de la compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; (ii) mantener una base de capital suficiente para apoyar el desarrollo de sus actividades; y, (iii) cumplir con los requerimientos de capital mínimo impuestos por las autoridades de control y regulación.

### 4.1.6. Riesgo epidemiológico

En epidemiología se denomina riesgo a la probabilidad de ocurrencia de un evento, típicamente enfermar, aunque también morir, curar, etc. (en la terminología anglosajona se usan los términos risk y hazard, este último especialmente si el evento es morir). Se considera también como un factor de riesgo a cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión.

### 4. 2.Estimaciones y juicios contables

En la aplicación de las políticas contables de la compañía las cuales se describe en la Nota 2, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo se detalla a continuación en US. Dólares:

| Efectivo y equivalentes al efectivo | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| **BANCOS LOCALES** | | |
| Banco del Austro | 3,168.68 | 703.79 |
| **Subtotal Bancos** | **3,168.68** | **703.79** |
| **TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO** | **3,168.68** | **703.79** |

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La cuenta activos financieros se detalla a continuación en US. Dólares:

| Activos Financieros | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| **Relacionadas** | **2,485.98** | **3,064.64** |
| Documentos y cuentas por cobrar Accionistas | 2,485.98 | 3,064.64 |
| **No Relacionadas** | **18,696.83** | **17,041.00** |
| Documentos y otras cuentas por cobrar no Relacionadas | 13,336.83 | 13,251.00 |
| Otras cuentas por cobrar no relacionadas | 5,360.00 | 3,790.00 |
| **Provision de cuentas por cobrar** | **- 299.29** | **- 173.92** |
| **TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS** | **20,883.52** | **19,931.72** |

## 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los Activos por impuestos corrientes se detallan a continuación en US. Dólares:

| Activos Por Impuesto Corriente | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Credito Tributario a favor de la Empresa (IVA) | - | 386.17 |
| Credito Tributario Renta | 258.59 | 761.42 |
| **TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES** | **258.59** | **1,147.59** |

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Las propiedades, plantas y equipo se detallan a continuación en US. Dólares:

| Propiedades, planta y equipo | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Equipos de Oficina | 311.60 | 311.60 |
| Muebles y Enseres | 4,239.46 | 4,239.46 |
| Equipos de Computacion | 3,438.09 | 2,798.09 |
| Adecuaciones | 15,000.00 | 15,000.00 |
| (-) Depreciacion acumulada Propiedades, planta y Equipo | - 9,668.50 | - 8,259.98 |
| **TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO** | **13,320.65** | **14,089.17** |

## 9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas y documentos por pagar representan facturas por compra de bienes y servicios pagaderas con plazos hasta 90 días y no devengan intereses, los mismos que se detallan a continuación en US. Dólares:

| Cuentas y Documentos por Pagar | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| **Cuentas por Pagar no Relacionadas** | | |
| Cuentas por pagar proveedores | 391.19 | 3,281.39 |
| Otras Cuentas por Pagar | 3,314.93 | 3,628.51 |
| **TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS** | **3,706.12** | **6,909.90** |

## 10. ANTICIPOS DE CLIENTES

Un resumen de los anticipos de clientes es como sigue en US. Dólares:

| Anticipo de clientes | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Anticipo de clientes | 8,230.00 | 4,868.19 |
| **TOTAL ANTICIPO DE CLIENTES** | **8,230.00** | **4,868.19** |

## 11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de obligaciones es como siguen:

- Participación de trabajadores.-De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tiene derecho a participar de las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.

- Obligaciones con el IESS.- La seguridad social que tienen derecho los empleados.

| Otras obligaciones corrientes | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Con la Administracion Tributaria | 243.78 | 2,536.56 |
| Obligaciones con el IESS | 311.93 | 2,941.84 |
| Por beneficios de Ley Empleados | 8,658.81 | 4,753.24 |
| 15% Participacion Trabajadores del Ejercicio | 592.44 | |
| **TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES** | **9,806.96** | **10,231.64** |

## 12. CAPITAL SOCIAL

El capital Social se lo detalla a continuación en US. Dólares:

| Capital Social | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Sixto Ronquillo Briones | 20,000.00 | 20,000.00 |
| Jefferson Ronquillo Muñoz | 800.00 | 800.00 |
| **TOTAL CAPITAL SOCIAL** | **20,800.00** | **20,800.00** |

## 13. RESERVAS

Las Reservas se detallan a continuación en US. Dólares:

| Reservas | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Reserva Legal | 910.07 | 806.23 |
| **TOTAL RESERVAS** | **910.07** | **806.23** |

**RESERVA LEGAL:** De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de compañías, se reservará un porcentaje no menor al 10% de las utilidades liquidas anuales.

**Art 109.-** La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.

**Art 297.-** Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa. La reserva legal no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital social.

## 14. RESULTADOS

Los Resultados se detallan a continuación en US. Dólares:

| Resultados | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Ganancias Acumuladas | 1,631.09 | |
| Perdidas Acumuladas | - 8,387.38 | - 9,374.78 |
| **TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS** | **- 6,756.29** | **- 9,374.78** |
| Resultado del Ejercicio | 934.58 | 1,631.09 |
| **TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO** | **934.58** | **1,631.09** |

## 15. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se detallan a continuación en US. Dólares:

| Ingresos | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| **Ingresos de Actividades Ordinarias** | **45,117.86** | **47,245.20** |
| Servicios de Asesoría Contable | 4,800.00 | 5,172.00 |
| Servicio de Auditoría | 38,817.86 | 40,735.00 |
| Otros Ingresos Operacionales | 1,500.00 | 1,338.20 |
| **Ingresos No Ordinarios** | **2,045.44** | **19.90** |
| **TOTAL INGRESOS** | **47,163.30** | **47,265.10** |

## 16. GASTOS

Un resumen de los gastos se detalla a continuación en US. Dólares:

| Gastos | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| **GASTOS DE ADMINISTRACION** | **42,751.91** | **43,586.31** |
| Sueldos | 5,813.66 | - |
| Beneficios Sociales | 1,194.56 | - |
| Aporte a la Seguridad Social(incluye fondos reserva) | 755.94 | - |
| Asesorias y Honorarios profesionales | 19,435.25 | 19,644.42 |
| Provisiones para cuentas incobrables | 125.37 | - |
| Servicios Ocasionales | - | 823.01 |
| Depreciacion de Activos Fijos | 1,408.52 | 1,341.47 |
| Por reembolsos a clientes | 2,075.45 | - |
| Impuestos Contribuciones y Cuotas | 182.24 | 1,648.62 |
| Arriendo Operativo | 3,000.00 | 3,250.00 |
| Suministros, utiles y otros | 637.91 | 1,174.64 |
| Gastos Varios | 3,554.26 | 10,766.75 |
| Transporte | 2,514.97 | 2,173.60 |
| Intereses y multas a terceros | 744.26 | 1,555.68 |
| IVA que se carga al gasto | 271.13 | 115.88 |
| Servisios Basicos | 1,038.39 | 1,092.24 |
| **GASTOS VENTAS** | **400.00** | **-** |
| Diseño y Programación | 400.00 | - |
| **GASTOS FINANCIEROS** | **61.80** | **52.46** |
| Servicios Bancarios | 61.80 | 52.46 |
| **TOTAL DE GASTOS** | **43,213.71** | **43,638.77** |

## 17. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

| Conciliación tributaria | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta | **3,949.59** | **3,626.33** |
| (-) 15% Participación a Trabajadores | - 592.44 | - |
| (+) Gastos no Deducibles Locales | 5,215.49 | 5,525.77 |
| (-) Deducciones adicionales (incluye incentivos de la ley de solidaridad) | - 1,533.75 | - |
| (-) Amortizacion Perdidas Tributarias | - 987.40 | - 906.58 |
| **Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos** | **6,051.49** | **8,245.52** |
| Impuesto a la Renta Causado | 1,331.33 | 1,814.01 |
| **GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS** | **4,720.16** | **6,431.51** |
| **IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR** | | |
| Impuesto Causado | 1,331.33 | 1,814.01 |
| (Menos:) | | |
| Retenciones del Impuesto a la Renta | - 828.50 | -1,364.70 |
| Credito Tributario Años Anteriores | - 761.42 | -1,210.73 |
| **SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** | **258.59** | **761.42** |

De acuerdo al Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, de la tarifa del 25% aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicaran la tarifa del 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que cera el anticipo de impuesto a la renta, el que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas y las sociedades que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010 este anticipo de impuesto a la renta se convierte en impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menos al anticipo calculado.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadería y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva , así como para la adquisición de bienes relacionados con la investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

## 18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 22 de junio de 2020, el evento que en opinión de la gerencia de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante un decreto presidencial fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se estableció varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos. Estas situaciones eventualmente podrían afectar negativamente el negocio de la Compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 22 de junio de 2020 no ha sido posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de la reducción de las ventas u otros efectos adversos que podrían originar el brote del virus COVID-19. Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos y sobre la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha no han podido ser determinados.

## 19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía y aprobados mediante Junta General de accionistas.

**Representante Legal**
Ing. Com. Sixto Ronquillo Briones
C.I.: 1200775706

**Contadora**
CPA. Jenny Robles Maldonado
RUC: 0916944937001
Reg. Prof. No. 32.776